

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA OREGUEG CIA. LTDA.**

Hoy 28 de Marzo del 2019, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: SEGUNDO ORELLANA Calle: VIA COLOMBIA Numero: 715 Intersección: VELASCO IBARRA Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DE LA ESCUELA LEOPOLDO LUCERO., se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA OREGUEG CIA. LTDA.** que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de los Estados Financieros
2. Aprobación de la Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
3. Aprobación Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estado de Resultado Integral

Presidente de la Junta la Sra. GUERRERO SANCHEZ CARMEN AGRECIA titular de la función y actúa como Secretario el Sr. ORELLANA PINEDA LUIS BENITO conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2018 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del 28 de Marzo del 2019



**Sra. GUERRERO SÁNCHEZ CARMEN AGRECIA**  
**PRESIDENTA DE CONSTRUCTORA OREGUEG CIA. LTDA.**  
**Presidente de la Junta**



**Sr. ORELLANA PINEDA LUIS BENITO**  
**Secretario de la Junta**



**Sr. GUERRERO SÁNCHEZ FABIÁN GEOVANNY**  
**GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA OREGUEG CIA. LTDA.**